



AYUNTAMIENTO
DE
SAN ANDRÉS DEL RABANEDO
(LEÓN)

ACTA DEL CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DEL PERSONAL DOCENTE PARA EL PROYECTO SAN ANDRÉS JOVEN, PERTENECIENTE AL PROGRAMA MIXTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO DE CASTILLA Y LEÓN.

En San Andrés del Rabanedo, a dieciséis de abril de dos mil dieciocho, siendo las ocho horas y treinta minutos, en el edificio de RENFE del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo, sito en C/ Campoamor, 6 de San Andrés del Rabanedo, se reúne en primera sesión el Tribunal Calificador nombrado en el concurso-oposición para la contratación laboral temporal del personal docente para el proyecto San Andrés Joven, perteneciente al programa mixto de formación y empleo de Castilla y León, dirigido a jóvenes inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, bajo la Presidencia de D^a M^a Jesús Hernández López, con los siguientes Sres/as. integrantes del Tribunal:

PRESIDENTE: D^a M^a Jesús Hernández López.

VOCALES:

- D. Ignacio Courel Díez.
- D^a Silvia Arce Gallego.
- D. José María Pérez Martínez.
- D^a Pilar Jesús Jáñez Rodríguez.

SECRETARIA: D^a M^a de los Angeles Aller Padierna.

Una vez constituido el Tribunal, se procede a la realización del ejercicio de la fase del concurso, en la que se valorarán hasta un máximo de 7 puntos, los méritos acreditados documentalmente por los candidatos, conforme al baremo que se establece en el punto 5. de las Bases.

Una vez finalizada la valoración realizada por el Tribunal, se otorgan por unanimidad las siguientes puntuaciones:

Profesor/a de Jardinería

Apellidos y Nombre	PUNTUACION
TABOADA SUÁREZ, JOSÉ IGNACIO	1,59
TERÁN TERÁN, M ^a LUISA	4,02

Profesor/a de Formación Complementaria y Compensatoria

Apellidos y Nombre	PUNTUACION
FERNÁNDEZ PASTOR, ROSA DEL CARMEN	1,87



AYUNTAMIENTO
DE
SAN ANDRÉS DEL RABANEDO
(LEÓN)

Monitor/a de Jardinería

Apellidos y Nombre	PUNTUACION
PÉREZ ENCINAS, CARLOS	2,77

Seguidamente, se procede a la realización del ejercicio de la fase de oposición, que consistirá en una prueba oral y en una prueba profesional. En la prueba oral los aspirantes deberán realizar una simulación docente, que tendrá una puntuación máxima de 4 puntos, de acuerdo al baremo que se establece en el punto 5. de las Bases. En la prueba profesional las personas candidatas realizarán una práctica con elementos utilizados para la formación de las competencias de los certificados de profesionalidad, que tendrá una valoración máxima de 6 puntos, de acuerdo al baremo que se establece en el punto 5 de las Bases.

Inmediatamente, se procede al llamamiento de los aspirantes admitidos.

Una vez finalizadas las pruebas y tras la realización de los ejercicios por los aspirantes, el Tribunal procede a la valoración de los mismos, otorgando por unanimidad las siguientes puntuaciones:

Profesor/a de Jardinería

Apellidos y Nombre	PUNTUACION SIMULACION DOCENTE	PUNTUACION PRUEBA PROFESIONAL
TABOADA SUÁREZ, JOSÉ IGNACIO	2,50	5,50
TERÁN TERÁN, M ^a LUISA	3,50	6,00

Profesor/a de Formación Complementaria y Compensatoria

Apellidos y Nombre	PUNTUACION SIMULACION DOCENTE	PUNTUACION PRUEBA PROFESIONAL
FERNÁNDEZ PASTOR, ROSA DEL CARMEN	4,00	5,00

Monitor/a de Jardinería

Apellidos y Nombre	PUNTUACION SIMULACION DOCENTE	PUNTUACION PRUEBA PROFESIONAL
PÉREZ ENCINAS, CARLOS	3,50	5,50



A Y U N T A M I E N T O
DE
SAN ANDRÉS DEL RABANEDO
(LEÓN)

Seguidamente el Tribunal Calificador da por concluida su actuación, elevando al órgano competente la propuesta para la contratación laboral temporal de los aspirantes seleccionados y se constituye una bolsa de trabajo para cubrir vacantes, integrada por los siguientes candidatos:

- Profesor/a de Jardinería – SELECCIONADO/A

Apellidos y Nombre	PUNTUACION
TERÁN TERÁN, M ^a LUISA	13,52

- Profesor/a de Jardinería – BOLSA DE TRABAJO

Apellidos y Nombre	PUNTUACION
TABOADA SUÁREZ, JOSÉ IGNACIO	9,59

- Profesor/a de Formación Complementaria y Compensatoria – SELECCIONADO/A

Apellidos y Nombre	PUNTUACION
FERNANDEZ PASTOR, ROSA DEL CARMEN	10,87

- Monitor/a de Jardinería – SELECCIONADO/A

Apellidos y Nombre	PUNTUACION
PÉREZ ENCINAS, CARLOS	11,77

Y sin más asuntos que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión siendo las trece horas y treinta minutos, de la que la Secretaria actuante da fe.

Mª Jesús Hernández López

Angeles Aller Padierna

Ignacio Courel Díez

Silvia Arce Gallego

José María Pérez Martínez

Pilar Jesús Jáñez Rodríguez